

Expediente: 5224/24
Carátula: MANSILLA SOLEDAD DEL VALLE Y OTRO C/ TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L. Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27407006688 - MANSILLA, SOLEDAD DEL VALLE-ACTOR/A
90000000000 - TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L., -DEMANDADO/A
90000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA, -DEMANDADO/A
90000000000 - SOSA, JESUS SANTOS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5224/24



H10231555004

JUICIO: MANSILLA SOLEDAD DEL VALLE Y OTRO c/ TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L. Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Proveyendo el escrito PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 04/06/2025 12:32: Téngase presente el dictamen fiscal emitido por el Agente Fiscal de la II nom.. Pasen los autos a despacho para resolver el beneficio para ligitar sin gastos.- IMIA - 5224/24.

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.